



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	SUCESION
DEMANDANTE:	FLOR ANGELA DUARTE
DEMANDADO:	HEREDEROS DE LUCIA LIMA DE DUARTE
RADICACION:	910013184001-2020-00161-00.

Leticia (Amazonas), catorce (14) de octubre del año dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede, se releva del cargo a la Dra. NERSA MAGALLY DUARTE MORA y en su lugar, DESIGNAR a la Dra. MARIA CONSTANZA PANESSO CARDONA como curadora ad litem de los herederos indeterminados de la causante LUCIA LIMA DE DUARTE. Comuníquesele su cargo para que tome posesión del mismo.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 15 DE OCTUBRE DE 2021 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.